

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSVEGONIA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2015

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑÍAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA. SE HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

Se realizó y control las actividades realizadas por el señor gerente como el cumplimiento de los procesos de gestión ante la ANT y superintendencia de compañías, la cual se verifico que la misma se encuentra al día con sus obligaciones ante los organismos de control

Por otra parte se revisó que se encuentren al día con las obligaciones tributarias.

No se ha realizado el control de recursos de la compañía ya que la misma no realizo compras y ventas

Es todo cuanto puedo manifestar y agradecerles por su comprensión.

ATENTAMENTE:



Sr. Carlos Roberth San Martin Castro
COMISARIO